

ACTA DE LA JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA INDUSTRIA ECUA-SCARPE S.A

Siendo las catorce horas con treinta minutos del día sábado 20 de Abril del 2019, el Sr. Ing. Fabián Mayorga Presidente de la empresa, instala la Junta Ordinaria de Accionistas de la Industria Cevallos Ecu scarpe S.A., con el sesenta por ciento del paquete accionario, con el orden del día de la redacción de convocatoria realizada el día lunes 15 de abril en el diario el heraldo, el mismo es el siguiente:

1. CONSTATACIÓN DEL QUORUM
2. APERTURA DE LA JUNTA ORDINARIA POR EL SR. PREIDENTE
3. INFORME DE ADMINISTRACION POR GERENCIA
4. INFORME DE LA SRA. COMISARIA REVISOR
5. INFORME DE APROBACION DEL BALANCE EJERCICIO 2018
6. LECTURA DE OFICIOS ENVIADOS Y RECIBIDOS
7. VARIOS
8. LECTURA Y APROBACION DEL ACTA

DESARROLLO

1. CONSTATACIÓN DEL QUORUM

Una vez constatado la asistencia de los socios tenemos la presencia del 60% del paquete accionario necesario, por lo tanto se procede a realizar la Junta Ordinaria de Accionistas.

2. APERTURA DE LA JUNTA ORDINARIA POR EL SR. PREIDENTE

El señor presidente se dirige a los presentes con un saludo efusivo, manifiesta que se debe seguir impulsando la resolución anterior en decir la liquidación y cierre de nuestra empresa evitando de cancelar pagos como en la superintendencia de compañías, Sri, Laboral, por estar sin ninguna actividad no generamos utilidad en un futuro se va a dificultar más, para este año la empresa se encuentra al día, solicita la participación de todos los socios con las valiosas ideas para adoptar la mejores resoluciones, dicho esto se instala la Junta.

3. INFORME DE ADMINISTRACION POR GERENCIA

- a) El señor Galo Naranjo GERENTE DE LA EMPRESA, manifiesta que por ser jubilado le descontaron el 40% de su rol de pago, por ser Gerente de la Industria Ecu scarpe, la cantidad de \$ 488,41 por cada mes, por lo informado solicita le rembolsen de los dos meses la suma de \$976,82.

- RESOLUCION: El 21 de abril de 2018 la asamblea autorizo la devolución del valor solicitado.

- b) Los gastos realizados por gerencia de la compañía que constan en el balance del periodo 2018 suman el valor de \$1773.72 a favor del señor gerente quien presto el dinero para solventar los gastos de la empresa hasta la fecha, en el transcurso de año 2019 hasta la fecha suman el valor \$313.68 desglosados de la siguiente manera:

- Publicación de la convocatoria en el diario el heraldo \$62.70.
- Patente municipal \$20.98.
- Pago del informe comisaria revisora \$30.00.
- Pago pendiente a la Ing. Silvia Martínez \$200.00.

Dando un total de gastos a la fecha 20 de abril del 2019, el valor de \$ 2,087.40

- c) Por medio del Dr. Mario Aguilar se realiza una demanda al Sr. Paco Torres, con el fin de cobrar el valor de \$ 6.300 que la compañía mantenía en la cuenta de ahorros de la cooperativa Ucuaince,
- d) Con el Ing. Fabián Mayorga está pendiente sacar la línea de fábrica actualizada en el GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN CEVALLOS, mismo que se decidirá si el eje vial de la avenida 24 de mayo, va en línea recta o seguirá afectando en nuestra propiedad como consta en la actualidad, documento esencial para poder realizar la venta del terreno o cualquier negocio.

4. INFORME DE LA SRA. COMISARIA REVISOR

Se da lectura del informe.

RESOLUCION: Se da por conocido

5. INFORME DE APROBACIÓN DEL BALANCE EJERCICIO 2018

Se da lectura del informe.

RESOLUCION: Se da por conocido

6. LECTURA DE LOS OFICIOS ENVIADOS Y RECIBIDOS

No existen documentos recibidos, en enviados al DIRECTOR FINANCIERO GADMUNICIPAL solicitando que se considere para pagos de impuestos que nuestra empresa no está en actividad económica.

7. VARIOS

- El Ing. Patricio López pregunta al gerente.
 - ¿Por qué no se liquida la compañía Ecu scarpe?
 - Gerente responde. Indica que debemos vender el único bien de la compañía para poder devolver el dinero a todos los accionistas.
 - El Ing. Patricio López, comenta e indica que debemos publicar en redes sociales, como Facebook, olx, entre otros, para poder vender el terreno.
- El Ing. Fabián Mayorga indica que el interesado más importante es la Municipalidad de Cevallos, esperemos que sea así y de esta manera hacer la devolución de las acciones. Es decir ya no podemos tratar de pasar mucho tiempo tratando de hacer otra actividad como dividir el terreno, permuta u otras.
- El Sr. José Chela. manifiesta que debemos apoyar y estar presentes en la reunión del municipio.

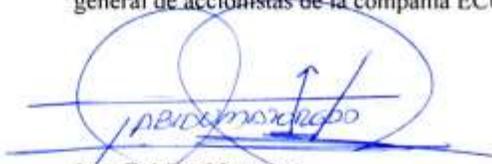
- Ing. Ricardo Zurita manifiesta realizar consultas al municipio y a un abogado si sobre la desapropiación de la calle realizada que consentimiento económico recibió el anterior dueño.
- El Ing. Fabián Mayorga indica busquemos un abogado que este en el grupo de accionistas, como puede ser el Abogado Ángel Polivio Chávez para que nos apoye con su presencia en el socialización del Municipio.
- El Ing. Ricardo Zurita indica que debemos ingresar un documento en el municipio, redactando que nos vamos permitir una nueva afectación ya que tenemos dos afectaciones en el bien.
- El Ing. Patricio López indica que si fue afectado, cual fue la ordenanza o el fundamento legal para la afectación y las personas involucradas.

RESOLUCION:

- Solicitar una información sobre la afectación del bien, quienes fueron las personas involucradas.
- Apresurar la línea de fábrica.
- Los gastos realizados de la compañía con dinero del sr. Gerente serán devueltos en la venta del bien.
- Hacer un seguimiento y definir sobre el valor de las acciones, y realizar un documento legal y notariado donde el indique que el Sr. Francisco Torres se dispuso del valor de \$6.300 dólares, valores de la compañía.
- Tomar en cuenta que la ley dice que se afectara un bien mueble una sola vez.
- El quorum manifiesta vender el terreno en su totalidad, con un permiso de venta de \$ 70. 00 dólares por m2 negociable
- El gerente manifiesta que si el Municipio decide comprar el terreno debemos vender en el valor catastral con el mas meno de ley.

8. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA

El Licenciado Vicente Mayorga propone se acepte esta acta hoy 20 de abril del 2019, por mayoría de votos la misma que queda asentada como resolución siendo las 17h00 se da por concluida la asamblea general de accionistas de la compañía ECUA-SCARPE. S.A.


Ing. Fabián Mayorga
PRESIDENTE


Sr. Galo Naranjo
GERENTE GENERAL

CERTIFICO QUE ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL:

Sr. Galo Naranjo
GERENTE GENERAL